

## Acta N° 5



Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cártes, el día viernes veintiocho de Febrero del año dos mil veinte, a las 9.00. a. m. en el salón Consistorial. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo Rivera, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quiroz, contando con la presencia del Reg. 1º Amner Mendoza Motiño, Reg. 3º Miguel Ángel Quiroz Pérez, Reg. 4º Lourdes Puyapa Rivera García, Reg. 5º Erika Penoria Madrid Fernández, Reg. 6º Luis Fernando Sabillón Ponce, Reg. 7º Jesus Escalante Rodríguez, Reg. 8º Nalvía Resibel Madrid Fernández. Qua Berthudis Hernández Secretaria Municipal que da fe; compareciendo la asistente de Secretaria Nora Isobel Castella nos Buellar, el Auditor Municipal Santos Emilio Ariaga, el Jefe de la Junta de Agua y saneamiento Luis Rolando Quinera Ayala, el Técnico Ismael Antonio Hernández Resales, Antonio Yanez, el Técnico Agropecuario Rigoberto Madrid, la Técnica de WFP Ingeniera Carmen Azuena Pezrono el Joven Francisco Guillen, se procedió en el orden siguiente.

- 1º) Comprobación del Quorum.
- 2º) Apertura de la sesión por el Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo Rivera.
- 3º) Oración a Dios por la Regidora Erika Madrid.
- 4º) Lectura de la Agenda a Desarrollar.
- 5º) Lectura del Acta anterior discutida aprobada y firmada.
- 6º) Lectura de Correspondencia.
- 7º) Puntos Varios
- 8º) Cierre de la Sesión.
- 9º) El señor Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio mu-





El Sr. Rivera saludo a la Corporación y a las personas que se han presentado en esta sesión haciendo la presentación de cada uno ya que el tema que se va a tratar es de suma importancia, como es la Consultoría Inventario Hidrico Demarcación y Delimitación de microcuencas de San Antonio de Cortés, presentando en este caso al Equipo Técnico y Jefe de Departamento de esta Municipalidad Sr. Ivis Rolando Rivera Jefe de la Unidad Técnica de Agua y Saneamiento, a la Joven Julissa Carolina Ariaga ya que el 12 marzo asume el cargo de la 1ma Unidad Municipal de medio Ambiente, a los Técnicos Antonio y Juanes, Francisco Guillén; Ismael Antonio Hernández Rosales, solicitando permiso al Sr. Alcalde Municipal a la Corporación Municipal para retirarse por motivo de supervisar sobre un proyecto en la Escuela Republicana de Guatemala de la Comunidad San Luis dejando a la Vice Alcaldesa Flor de Liz Germán de J para que continúe la sesión y que posteriormente se va a integrar, restandole la palabra a la Ing. Carmen Azucena Ferrero Coordinadora de Agua para la gente water for people con el Tema Sostenibilidad Financiera en el proceso Recursos Hidricos, seguidamente expuso que revisando el componente de gestión integral todos los años se hace un taller de reflexión donde se evalúan prioridades para el municipio relacionados con el Tema Agua y Saneamiento, taller que se coordina con la Unidad Técnica Agua y Saneamiento y todas las instituciones del municipio, en este año se ha resaltado dos indicadores fuertes relacionados con la Escasez de Agua y Calidad de Agua, y para evaluar la sostenibilidad





sibilidad es la gente literal de recurso hídrico donde  
se evaluó los dos casos Cantidad y Calidad  
de agua y el tema de protección de las microcuencas.

- 2) A Continuación el Técnico en Agropecuaria Rigoberto Madrid a través de un data show habló sobre la consultoría que se realizó en el inventario Hídrico de las Microcuencas de la Mayoría Demarcación y delimitación de las microcuencas de nuestro municipio las que aun no están referenciadas y microcuencas que están a punto de ser aprovechadas, San Luis, Casitas, La Tigra, Marguitas son las dos microcuencas que están en planes de aprovecharse, el trabajo que se hizo primero fue capacitar a los fontaneros en el tema de Aforo para levantar un historial hídrico en todo el año y esta actividad ya la deberían estar haciendo los fontaneros, también se hizo el proceso de demarcación de la microcuenca, este proceso se hizo en la microcuenca que habita en San Luis y la Providencia, se levanto el diagnóstico Físico y también la parte de delimitación, con un total de 24 microcuencas y dos que están a punto de ser aprovechadas, un mapa de Google Lee que muestra todas las microcuencas digital, en el tema de Aforo se presentaron 16 fontaneros de diferentes Comunidades para la reunión del taller que se les dio, ellos se tienen que aforar su Caudal de agua todos los meses y pasar estos datos a la UMAP por que ya viene la época de verano.

El diagnóstico Físico se hizo a través de una encuesta de campo a personas de la Comunidad expresando que hay dos tipos de aforo, volumétrico y el flotador este aforo se hace en quebrados grandes, este tipo es la del Casco Urbano, Cordon-





quebrada Piedras Amarillas y las 17 Comunidades, los principales aflujos de estas microcuencas es principalmente el Agua con: 52.2 Hectareas al perímetro 2.9 Kilómetros recorrido con los técnicos y que algunas microcuencas el agua esta contaminada y que la unica microcuenca protegida es la de La Pita, la vertiente tira de aproximadamente 31 galones por minuto, las 17 Comunidades no presentan problemas de Contaminación, la deforestación, Contaminación y la variedad climática cada día disminuye el agua, 8 de las microcuencas se encuentran en el municipio de Juma del Departamento Santa Bárbara que con Candungo; 17 Comunidades, Tapizulares, Planes de Italia, San Antonio de Cortés, San Luis, Sanillo y mitad de Piedras Amarillas Cordoncillos; la principal recomendación que expresa es la instalación de micro-medidores para disminuir el Consumo de Agua y así darle un mejor uso; presentando cada una de microcuencas del municipio.

- 11.) El Reg. Amador Mendoza motiva moción proteger la montaña de la Nieve para que el agua no se consume tomar medidas drásticas entrar en un proceso de declaratoria y que se cobre la tasa Ambiental, establecer alianzas con el municipio de Juma y Jinda del Departamento de Santa Bárbara y también fortalecer alianzas con los ganaderos y Agricultores a nivel del municipio, enviar circulares a las aldeas no deforestar el bosque, realizar supervisiones.
- El Reg. 7º don Jesus Escalante Rodríguez propone que es necesario establecer una veda y que no haya permiso de matricular motosierra ya que se esta deforestando la montaña;





- no dar permiso de Corte de madera que sea el municipio verde, y le preocupa la Contaminación del agua.
- 2) La Ing. Carmen Aguero Persono informó que va a Capacitar a la encargada de la Unidad de Medio Ambiente, a la Comisión del Medio Ambiente y a los Técnicos de la Unidad Desconcentrada de Agua y Saneamiento, Juntas de Agua y que es importante tomar acciones.
- 3) La Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández mencionó que es necesario la socialización en los Centros Educativos y que la población lo conociera esta hacer estrategias ya que tenemos poca Agua trabajar con los planes de acción involucrar nos todos y que se le de el respaldo a la UMA (Unidad Municipal Ambiental) establecer metas para tener Calidad de Agua.
- 4) El Reg. 3: Miguel Angel Quirós Pérez en participación expuso que la tala del bosque no se puede controlar, pasan Camionadas de madera y no hacemos cumplir la ley es importante retomar la mano unidad con los municipios circunvecinos del Dpto de Santa Bárbara
- 5) El Reg. 6: Luis Fernando Sabillon comentó que es importante hacer un Plan de prevención de incendios y en cuanto a los permisos de Corte de madera aunque vengan del ICF que la persona encargada de la Unidad de Medio Ambiente haga una revisión de la Cantidad de árboles de aprovechamiento, y que se tenga comunicación con el ICF plantear metas y que se informe a la Corporación cuando se den esta clase de permisos ya que a la Corporación desconoce cuando se dan estos procesos.
- 6) Las Reg. Lourdes Puyopa Quirera, Erika Peruvia, la Reg. Nelvia Rosillo de Apellido Madrid Jiménez





expusieron estar de acuerdo que es necesario establecer nuevas normas acciones para tener calidad del servicio de Agua.

Para finalizar la Corporación Agradece por el informe que se ha presentado y estar de acuerdo con las recomendaciones que se han surgido a través de la supervisión de trabajo que se ha hecho.

17º) Se dio lectura a la solicitud que presenta el Sr. José Gertrudis Ramos de la Comunidad de Valle-  
cito quien solicita se le provea de un solar en su Comunidad abajo del Campo de Fútbol por el Camino a Colmenas ya que no tiene una vivienda para su familia, solicitud que fue tomada en cuenta delegando a la Comisión de tierra se aboque al Presidente del Patronato para ver si se le puede dar respuesta a la solicitud sin perjuicio a tiempo y que se informe a la Corporación Municipal.

18º) La Sra Eva Lilibiana Ramos Jiménez solicita a la Corporación Municipal se le mida un solar ubicado en el Bº Orote del Guaró en esta población debido que sus medidas no concuerdan por lo que solicita se le ayude debido que es una persona de escasos recursos económicos, la Corporación acordó que la Comisión de tierra le resuelva el problema de medición.

19º) La sociedad de Padres de Familia y docente y docente del CCEPREH "Aprendo Jugando" de la Comunidad Los Potrillo solicitan se les construya sanitarios en el Centro Educativo, la Corporación acordó que es un trámite administrativo del Alcalde Municipal.

20º) La sociedad de Padres de Familia y el Director de la Escuela Pedro Rufio solicitan se les colabore



para la Construcción de un escenario en la Escuela  
Pedro Nufio la Corporación resolvió que a la  
Comunidad ya se les ha ayudado y que el Alcalde  
de lo considere si se les pueda ayudar.

21e) Se dio lectura al recurso de reposición contra re-  
solución emitida en fecha 12 de Diciembre año  
2019 mediante la cual la Corporación otorga  
el Dominio Pleno de un lote de Terreno ubicado  
en el B: Jiménez Borabona de esta población, el que  
tiene una Área de 1,471.38 metros Cuadrados  
equivalente a 0.21 manzana con clave Catastral  
050701FN12450102 quien presentó solicitud de le  
otorgara el Dominio Pleno de dicho predio, manifes-  
tando que según dictamen de la Comisión de  
tierra le aparece solamente 928.79 metros Cuadra-  
dos, pero esa medida no es correcta ya que su  
comención es de 1,471.38 metros y el resto del lote  
de terreno que corresponde a 543.10 metros cua-  
drados lo cual le genera grave perjuicio, debien-  
do ser corregida mediante la acción de este  
recurso de reposición y otorgarme el Dominio  
Pleno del total del lote del terreno el cual me en-  
cuentro en posesión fundamento de derecho los  
Art 1. 80. 90, 321 y demás aplicables de la Cons-  
titución 1. 2. 7. 8. 47. 103. 116 y demás aplicables  
Art. 137, 138 de procedimiento Administrativo  
Art 14 y demás aplicables, la Reg. Lourdes Buyapa  
Rivera como miembro de la Comisión de tierra  
expreso que ellos midieron conforme tiene el  
Censo, manifestando el Sr. Marco Tulio Lora pro-  
pietario del terreno que le han quitado parte de  
su terreno es por el lado Norte con el Sr. Lauri-  
no Jiménez por lo que la Corporación Municipal  
Acordó que ambas partes se presenten al  
Catastro con sus respectivos documentos para





- ...ificación de medidas, y que este presente la  
Certificación de tierra, insulas a la Abog. Hilda Ji-  
menez ya que segun conocimiento hay es la pro-  
pietaria del solar ubicado en el Bº. J. Perez Barahona.
- 22º) Se dio lectura a la solicitud que presenta la  
Sra Rosa Madrid Pineda, solicitando se le per-  
mita vender sus golosinas en la galerita  
frente a la Escuela "18 de Noviembre" ya que  
tiene su hijo especial y tiene que alimentarlo  
y comprar sus medicamentos que son perma-  
nentes y soy una persona de la tercera edad,  
con problemas de salud, solicitud que fue  
aprobada por la Corporación Municipal.
- 23º) El Patronato del Barrio Plan Verde y el Patrona-  
to Bº Oroto del Guaró solicitan a la Corpora-  
ción se les ayude con los siguientes mate-  
riales, 30 bolsas Cemento, 1 volquetada de are-  
na, 20 varillas  $3/8$  legítimas, 5 libras alambre  
Amanu para la construcción Caja Puente en  
la quebrada que divide los 2 barrios, ellos  
ponen la piedra y la mano de obra Califica-  
da y no Calificada, solicitud que fue apro-  
bada.
- 24º) La iglesia Monte de Piñón de las Asambleas  
de Dios de la Aldea Cordoneillos no cuen-  
tan con una Casa de oración ya que reci-  
ben la palabra de Dios al aire libre, solici-  
tando el apoyo financiero para la iglesia  
La Corporación acordó que el Alcalde lo ana-  
lice para ver si se les pueda ayudar.
- 25º) Nuevamente el Sr Alcalde Municipal se  
incorporo a la sesión para continuar  
con la misma.
- 26º) El Reg. Miguel Angil Duraz Pérez expreso en  
cuanto a la reubicación de la gente que





está en derecho de vía de la Col San Juan se está observando que cada día hay más viviendas. El Alcalde informó que habló con el Sr. Harry Quiroz y que en la próxima semana lo va a recibir el Director Nor Occidental del I.P. y gracias a Dios el terreno que nos donó queda liberado, el trabajo que nos toca en este caso es gestionar la legalización a través del I.P. para proceder a la reedificación.

272) Se dio lectura a la resolución al Escrito presentado en fecha 9 de Enero del 2020 por el Abog. Mario Enrique Castro Ortiz en representación de los Herederos Echeverría Gómez solicitando una pronta respuesta al escrito como petición principal es que se extienda copia del expediente de la Clave H0507-18FN143 WO 501, ya que a la fecha no se ha tenido respuesta, solicitando una pronta resolución conforme a Derecho de petición fundamento en el Art 80 de la Constitución de la República, dando un plazo de 40 días hábiles a partir de la presentación de la solicitud de fecha 14/2/2020, el Reg. don Jesús Escalante expresó que son varios hermanos Echeverría Gómez y no se replica porque aparece a nombre de una sola persona, el Reg. Amner Mendoza movió que se llame al Sr. José Diógenes Echeverría Gómez al Juzgado de Policía y a Catastro porque declaró esa propiedad a nombre de él sabiendo que hay más hermanos, no puede usurpar una posesión de herencia, aclarando a la vez que si el terreno está ubicado en la Aldea de Nueva Granada esas son tierras fiscales y esta municipalidad no puede dar un trámite de Escritura, ya que solo el I.P. Instituto de la Propiedad puede escriturar y este levantamiento hizo dándole cumplimiento a lo emanado por el Gobierno a través del I.P.



La Reg. 5: Erika Penoria Madrid mocionó en re-  
lacion al problema de tierra de los vecinos  
de Cordoncillos, expresando el Alcalde invitar  
al Abog. Barahona en la próxima sesión pa-  
ra que nos informe como va el proceso.

9: El Alcalde Municipal informó a la Corpo-  
ración Municipal sobre lo de la Carretera  
la Compañía Saybe y Asociados ya comenzó  
hacer el estudio para el diseño de la Carre-  
tera Nueva, ya comenzaron hacer la primera  
socialización con personal de la Municipali-  
dad, Unidad Medio Ambiente, Unidad Técnica  
Municipal, Administración, y Desarrollo Comu-  
nitario, Patronatos ya que es beneficioso para el  
Municipio, en la segunda socialización  
se para presentar el diseño del proyecto que se va  
hacer, los puntos que tenemos fallas Geolo-  
gicas es Casitas, Cordoncillos, por donde donña  
Heratda de Melgar, en las Margaritas, el Reg. 12  
Amor Mendoga Motino; expreso que en la vuel-  
ta por donde Cecilio Barahona hay una falla, expre-  
sando el Alcalde Municipal que el Pavimento  
es por la Calle la 20 cubriendo al Centro de Salud  
a llegar al parque, para en el mes de Agosto  
se tiene previsto la entrega del estudio del diseño  
y probablemente a finales del año Noviembre  
a Diciembre se harán la licitación.

10: Continuo informando al Sr. Alcalde Municipal  
que ya firmó el Acta de Compromiso con la  
Dirección de Parque Nacional para el proyecto  
del Parque, después de semana santa se da-  
rá inicio ya se hizo el diseño y el predise-  
ño que se tenía se va a aprovechar la par-  
te de arriba del Kiosko es una percola  
algo de madera, el que tendrá un costo



de L. 1,985,000.00 por la Dirección de Parques Nacionales y la Contra parte de la Municipalidad es de \$500,000.00, ellos vienen a ejecutarlo, se tiene que ampliar el presupuesto, por lo que la Corporación aprueba estar de Acuerdo.



31.) De igual el Sr. Alcalde Municipal informó que ya reportó al Tribunal Superior de Cuentas y a la Secretaría de Gobernación y Justicia de la Unión de Banco Atlántida de la Unidad Desconcentrada Aguas de la Nieve lo que fue del conocimiento de la Corporación.

32.) El Reg. 3º Miguel Ángel Quiroz preguntó sobre el proyecto de Alcantarillado si se va a llevar a cabo, expresando el Sr. Alcalde que si se va a realizar empezando de donde el Sr. Jesús Nuñez hacia abajo el lado Norte del Barrio Plan de la Cruz, proyecto que se piensa construir con el mismo modelo que se hizo en un Barrio de Rio Lindo, <sup>33.)</sup> El Alcalde habló con el Ing. de INSEF y nos va a dar 240 metros de Pavimento que será desde la esquina del parque, conchuyendo a la esquina del Campo de Fútbol del Barrio Plan de la Cruz, por eso tiene que estar terminado antes el proyecto de Alcantarillado, el Ing. Josue Zuniga tiene el contacto con el Jefe de Ingeniería Civil el es Hidrologo y se le planteo todo lo que se quiere hacer, respondiendo que el proyecto de Alcantarillado de este tipo es una solución económica y funcional y que nos podía apoyar en ese sentido la Universidad Autónoma, por lo que la Corporación estuvo de Acuerdo, solicitandole al Reg. Miguel Ángel Quiroz, al Reg. Jesús Escalante, Reg. 5º Erika Madrid, se reúnan con el Ing. Josue Zuniga ya que tienen conocimiento



to del proyecto de Rio Lindo y se haga el perfil del proyecto para que la Lic. Flor de Liz Hernández ayude a presentárselo al Ing. de la Universidad Nacional Autónoma para que dé el visto bueno.

4°) El Reg. Miguel Ángel Quiroz Gótz hizo mención en cuanto a la perforación de los pozos como va el proceso, expresó el Alcalde que para perforar los pozos se necesita de 350,000.00 a 40,000.00 con el sistema solar si se lograra instalar 2 pozos, al principio va ser más caro pero no va ver la necesidad de aumentar la tarifa, porque a base de energía eléctrica la tarifa sería más alta poniéndolo a consideración para que opere a base de Energía solar, expresando que en estos días viene el Ing. Amador para hacer números y la solución sería sacar un préstamo para pagarlo en 12 años para que la cuota sea baja y no comprometer a la siguiente Administración, el Reg. Amador Mendoza Motín expresó que primero sería hacer un estudio en base al pago de la cuota ya que tiene que salir del nuevo proyecto de Agua, recalcando el Alcalde sacar un préstamo y como estos son fondos reembolsables llevarlo al Congreso para que la cuota a pagar en el Banco por 12 años sea más baja para ver de solucionar el problema de Agua ya que está sugiriendo que hizo el Ingeniero hacer una nueva inspección.

5°) El Reg. 1° Amador Mendoza propone llevar este tema de los pozos a un Cabildo Abierto porque son casos muy delicados para ver si los abonados tienen la capacidad para pagar por el servicio de Agua debido que la gente no quiere pagar ni d. 300.00. y otra



es saber si los pesos tienen capacidad de agua que necesitamos y otra que estos pesos queden abandonados, la probabilidad de traer un proyecto de Agua por gravedad sería mejor, el Alcalde expuso que lo va a consultar con Tino Sol el sistema de Energía Solar para ver que solución vamos a tomar.



36) El Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Murillo Rivera se refirió a los proyectos que iban a venir por parte de la Secretaría de Gobernación son montos que ya están con desembolsos que habían; y que había un monto que se iba a necesitar \$350,000.00 a 400,000.00 para completar la obra que era la de "la Escuelona" para el seno, las aulas, y la parte externa de electrificación no estaba contemplada, solo la parte del Edificio y otros montos que eran de AHUON que eran proyectos educativos de aula, de baños y módulos sanitarios correspondiente a \$396,000.00; 357,000.00; 352,000.00, los desembolsos se harían de la siguiente manera 40% ya están; al liquidarlos la Corporación, al liquidar se va a dar el otro 40%; al liquidarlos se va a dar el otro 20%, no se ha comenzado a ejecutarse porque todas las dependencias son iguales que la municipalidad pero que si pronto se va a dar inicio con los proyectos.

37) El Señor Alcalde Municipal solicita a los Regidores que por la promesa del agua potable se contrato al Ing. Reconco son 13.5 Kilómetros que se están diseñando de la red de distribución, Bc Ponce Borahona, Bc Plan Verde; Bc Ocoite del Guaro por un monto de cada Kilómetro lo diseñan a \$4,000.00





mas el 12,59 para un total de L. 60,750.00 para el estudio y si la poblacion cree se va a aumentar el Cesto, manifestando que el Inge- niero Reusmo fue recomendado por Waterfor Prope y proximamente se va a empezar a trabajar, lo que fue discutido y aprobado por la Corporacion.

8º) Se tuvo la la vista y se dictó resolución de definitiva de los siguientes expedientes de Do- minio Pleno de las siguientes personas:

Benigno López. Con identidad #1003-1968-00129

Credito ubicado en la Cidea La Providencia

el que tiene las Colindancias siguientes: al

Norte con Callejon de par medio con Alexi Ger-

maindez; al sur con Elder Benigno López Zelaya

al Este con Calle de uso público; y al Oeste

con Elias Gonzalez y Callejon público y sus

medidas son: Del punto uno al punto uno

mide 8.45 metros, del punto uno al punto dos

mide 2.90 metros, del punto dos al punto tres

mide 8.50 metros; del punto tres al punto

cuatro mide 9.90 metros, del punto cuatro

al punto cinco mide 22.60 metros, del pun-

to cinco al punto seis mide 5.20 metros

del punto seis al punto siete mide 10.00

metros, del punto siete al punto ocho mide

12.50 metros, el que tiene una Area de

407.17 metros Cuadrados quien pago en

esta Tesoreria Municipal la Cantidad de

L. 4,235.00. Felicita Hernandez Herrera.

Con Identidad No 0507-1937-00112. Credito

ubicado en el Barrio Píñez Barahona

el que tiene las Colindancias siguientes

al Norte con Marta Aguilar y Alba Luz

Aguilar; al sur con Calle de uso público





al Este con Calle de uso público; y al Oeste con  
Berafin Cuellar, Kevin Hernández y Odilia Hernández,  
el que tiene las medidas siguientes: Del punto  
Cero al punto uno mide 8.07 metros, del punto  
uno al punto dos mide 19.13 metros, del punto  
dos al punto tres mide 24.04 metros, del punto  
tres al punto Cuatro mide 18.95 metros, del punto  
cuatro al punto cinco mide 23.19 metros, del punto  
cinco al punto seis mide 20.21 metros, del punto  
seis al punto siete mide 6.08 metros, del  
punto siete al punto cero mide 23.18 metros, el  
que tiene una área de 697.50 metros Cuadrados  
quién pago en esta Tesorería la cantidad  
de \$7,254.00. Ana Doris Morales Boello y  
José Santos Vallejo Chaves con identidad por  
en Orden: 1003-1955-00169 y 0507-1950-00169. -  
Predio ubicado en la Aldea Las Casitas, cuyas  
colindancias son: al Norte con Calle de uso pú-  
blico; al Sur con Calle de uso público; al Este  
con Calle de uso público y al Oeste con Nelly  
Martínez y José Neptalí Martínez, el que tiene  
las medidas siguientes del punto cero al pun-  
to uno mide 41.76 metros, del punto uno al  
punto dos mide 26.40 metros, del punto dos  
al punto tres mide 23.88 metros, del punto tres  
al punto Cuatro mide 4.48 metros, del punto  
cuatro al punto cinco mide 2.24 metros, del  
punto cinco al punto seis mide 6.71 metros  
del punto seis al punto siete mide 8.60  
metros, del punto siete al punto cero mide  
9.23. metros Cuadrados, quién pago en esta  
Tesorería Municipal, la cantidad de  
\$8,960.00. y la Corporación Municipal auto-  
riza al Señor Alcalde Municipal para el  
hormite de Escritura en Dominio Pleno.



La Jefa de Recursos Humanos Denia Floren-  
cia Ochoa Alvarado presentó a la Corporación  
municipal el Organigrama de la Municipalidad  
de San Antonio de Cortés, lo que fue del conoci-  
miento de la Corporación Municipal.

El Alcalde Municipal solicita a la Corporación mu-  
nicipal la Autorización para la Construcción de Tumu-  
les del San Juan, Cal Hany, El Aguacate debido a los acci-  
dentes que se están dando en esos sectores, el Regidor  
Mendoza expresó que eso le corresponde a INSEP y que se ne-  
cesario los tímulo, para evitar más accidentes, expresó  
al Alcalde que lo apruebe INSEP y se le va pedir la especi-  
ficación de los tímulo y que se presente las cotiza-  
ciones lo que fue de acuerdo para la Corporación.

La Reg. Erika Madrid, informó que la Junta de Agua de San  
José de Cordoncillos solicitando una Rindencia con el Alcalde  
municipal para tratar el tema de Agua de su Comuni-  
dad en relación a los desembolsos que se les ha  
dado, expresó al Alcalde que él les va avisar para tener  
una reunión con ellos en Cordoncillos solicitandoles  
a los dos Regidores Luis Fernando Pabillon y a Erika  
Madrid se involucran en los proyectos Espantados por la  
Corp. municipal y que se les ha invertido gran cantidad de  
dinero, pero ellos dicen 35 tubos de HG y eso lo tienen que  
regresar a las 7 Comunidades; ellos quieren que la munici-  
palidad les reembolse 70,000.00 que sócaron el préstamo  
para trabajos en el proyecto esto lo expresó la Reg. Erika  
Madrid, expresó al Alcalde que de hoy en adelante cuan-  
do quieran algo que sea por escrito.

El Señor Alcalde Municipal solicita a  
la Corporación Municipal la aproba-  
ción de los gastos de funeral por  
el fallecimiento del Regidor 2 José  
Fernando Mejía Rozales, canti-  
dad que asciende a \$9,443.00



quien falleció el 22 de Enero del presente  
año lo que fue analizado y aprobado  
por la Corporación Municipal  
No habiendo más que tratar se levanta  
la sesión.



Santo Antonio Mutillo Rivera.

0801-1989-01360

Flor de Lir Fernández Quiroz

0507-1988-00804

Miguel Ángel Quiroz Pérez

0507-1952-00010

Nolvia Madrid  
Nolvia Rosibel Madrid  
05071979 00069

Ericka Madrid  
0507 1980 00175

Anna Mandato M.

1806 1961 00181



Lourdes Guayapa Rivera

Lourdes Guayapa Rivera.

0507-1979-00186

Jesús Escalante

0507-1954-00136

Luis Fernando Sobillon

0501 1975 08236





El señor Alcalde Municipal solicita a la Corporación Municipal la Autorización para la Construcción de Túmulos en el sector Col San Juan, Colonia Harry, Aldea el Aguacate debido a los muchos accidentes que se están dando en esos sectores el Reg. Amner Mendoza expreso que eso le corresponde a INSEP y que si es necesario se construya los túmulos para evitar más accidentes, el Alcalde expreso que se va a esperar que lo aprueben INSEP y se le va a pedir la especificación de los Túmulos, y se va a presentar las Cotizaciones lo que queda por la Corporación Municipal al estar puesto queda sin valor ni efecto porque se repitió.



Acta N° 06

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortés, el día miércoles once de marzo del año dos mil veinte, a las 9.30 a.m. en el Salón Consistorial. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Murillo Rivera, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Flor de Liz Hernández Quiroz, el Reg. 1° Amner Mendoza Montino, Reg. 3° Miguel Ángel Quiroz Pérez. Reg. 4° Lourdes Suyapa Rivera Parid. Reg. 5° Erika Benavía Madrid Fernández, Reg. 6° Luis Fernando Pakillon. Reg. 7° Jesús Escalante Rodríguez. Reg. 8° Nelvia Rosibel Madrid Fernández. Acta Gertrudis Hernández Secretaria Municipal que da fe; asistiendo la asistente del secretario Nora Isabel Castellanos Cuellar, Lerit Marcela Bonilla, el Auditor Municipal Santos Emilio Amaga; el Abogado José